

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: Julio de 2019

Yo **JORGE ERNESTO SANTODOMINGO CARRILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía: **79.734.846** de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC PERSONAL**, NIT: **900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (4'500.000)

Por concepto de:

**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO CEDE9
CONTRATO No. 075 CENAC PERSONAL 2019.**

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 49.500.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto, de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	:	JORGE SANTODOMINGO CARRILLO
Identificación	:	79.734.846
Lugar de Residencia	:	CALLE 75ª # 66-51
Teléfono	:	320 4935 436
Cuenta de ahorros	:	BANCO BBVA No 242199628

Firma:

